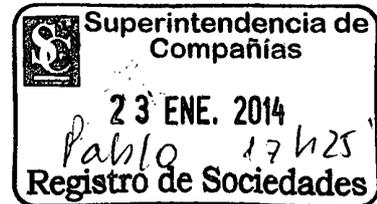


2819

Quito, 23 de Enero del 2014.

Señores
Superintendencia de Compañías
Cuidad



De mi consideración:

Yo, Gabriela Silvana Anker Cárdenas con cédula No. 170633000-6 representante legal de la compañía Cedillediseños S.A. con RUC No. 1792355850001 expediente No.144574, envío la documentación solicitada con trámite No. 2419 del 21/01/2014.

Para el efecto autorizo al Sr. Fernando Díaz con C.I.: 171208956-2 para que realice el respectivo trámite

Seguro de contar con su atención al presente anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

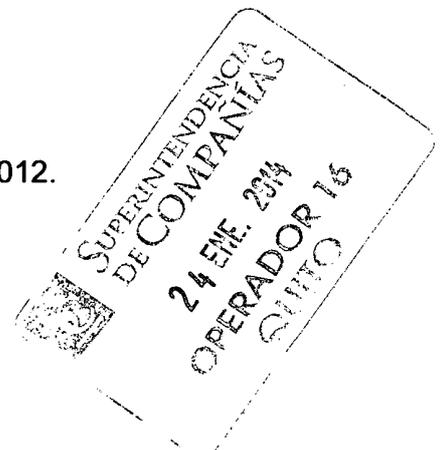
CEDILLEDISEÑO S.A.

Gabriela Anker
Arq. Gabriela Anker
170633000-6
Gerente General



Adjunto:

1. Original y copia del informe de comisario.
2. Original y copia del RUC.
3. Original y copia de notas a los estados financieros del 2012.



CEDILLEDISEÑO S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
(Expresados en dólares estadounidenses)**

1. INFORMACIÓN GENERAL

CEDILLEDISEÑO S.A. fue constituida el 31 de enero del 2012 con el objeto de dedicarse al diseño, asesoría, planificación, construcción, administración, etc de obras de infraestructura civil, de arquitectura, de urbanismo e industrial.

Situación financiera -

La Administración tiene planes destinados a generar nuevos negocios y mejorar la rentabilidad de la Compañía en el mediano plazo vinculados fundamentalmente con i) la generación de recursos adicionales por el incremento de clientes.

Con base en estas medidas y expectativas, la Administración ha elaborado los estados financieros de la Compañía con base en principios de contabilidad aplicables a una empresa en marcha. Por lo tanto, dichos estados no incluyen los efectos de los ajustes y reclasificaciones, si los hubiere, que podrían ser necesarios en el evento de que los planes y expectativas antes mencionados, no llegaran a materializarse y la Compañía se viera obligada a realizar sus activos y cancelar sus pasivos en una forma distinta a la del curso normal de los negocios y por montos que difieran de los expuestos en los estados financieros.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2012 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación de estados financieros

Los estados financieros de Compañía han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

24 ENE. 2013
OPERADOR 16
QUITO

CEDILLEDISEÑO S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
(Expresados en dólares estadounidenses)**

2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos.

2.3 Activos y pasivos financieros

2.3.1. Clasificación

La Compañía clasifica sus pasivos financieros en la siguiente categoría: "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2012 la Compañía mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otras cuentas por pagar" cuya característica se explica seguidamente:

(a) *Pasivos financieros*

Representados en el estado de situación financiera por las obligaciones financieras por cuentas por pagar a accionistas.

2.3.2. Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas y éste es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior -

- a) **Pasivos financieros:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:
- i) Cuentas por pagar otras: Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses.

2.4 Impuesto a la renta corriente y diferido

CEDILLEDISEÑO S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 (Expresados en dólares estadounidenses)

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales.

Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 23% (2011: 24%) de las utilidades gravables, la cual se reduce al 13% (2011: 14%) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante los años 2012 la Compañía registró como Impuesto a la renta corriente el impuesto causado, ya que por ser el primer año de funcionamiento no tiene un cálculo de anticipo mínimo.

Es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, se reduce progresivamente la tasa de Impuesto a la Renta, iniciando en el 2010 con el 25% hasta llegar al 22% en el 2013.

2.5 Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo: Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- i) La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de administración.

2.6 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de sus productos en el curso normal de sus operaciones. Los ingresos se muestran netos de impuestos, rebajas y descuentos otorgados.

CEDILLEDISEÑO S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
(Expresados en dólares estadounidenses)**

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace entrega de sus servicios al comprador.

La Compañía genera sus ingresos principalmente por servicios arquitectónicos.

3. GASTOS POR NATURALEZA

Los gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

<u>2012</u>	Gastos de <u>ventas</u>	Gastos <u>administrativos</u>	<u>Total</u>
Sueldos y Salarios	5,912		5,912
Beneficios Sociales	930		930
Aporte Patronal	328		328
Comisiones a Terceros	1,500		1,500
Atención Clientes	1,657		1,657
Mantenimiento Administrativo		1,910	1,910
Honorarios Externos		467	467
Viajes Nacionales		864	864
Movilización Interna		348	348
Papelería y Utiles de Oficina		231	231
Rep. Mant. Instalaciones		503	503
Rep. Mant, Equipos de computación		20	20
Arriendo		2,208	2,208
Suscripciones		89	89
	<u>10,326</u>	<u>6,639</u>	<u>16,965</u>

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición al 31 de diciembre:

	<u>2012</u>
Bancos	<u>9,343</u>
	<u>9,343</u>

5. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE

CEDILLEDISEÑO S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
(Expresados en dólares estadounidenses)**

La composición del impuesto a la renta es el siguiente:

Impuesto a la renta corriente:	<u>2012</u> 381
	<u>381</u>

Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente

A continuación se detalla la determinación del impuesto a la renta corriente sobre los años terminados al 31 de diciembre del 2012:

	<u>2012</u>
Utilidad del año	1,947
Menos - 15% participación a trabajadores	(292)
Menos - ingresos exentos	-
Más - gastos no deducibles	-
	<u>1,655</u>
Base tributaria	1,655
Tasa impositiva	23%
Impuesto a la renta calculado	<u>381</u>
Impuesto a la renta definitivo	381
Menos - Retención en la Fuente	<u>(382)</u>
Impuesto a la renta pagado en exceso	<u>(1.23)</u>

6. CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2012 comprende 800 acciones ordinarias de valor nominal US\$1 cada una.


Arq. Gabriela Anker
Gerente General


Ing. Mónica Cepeda
Contadora

